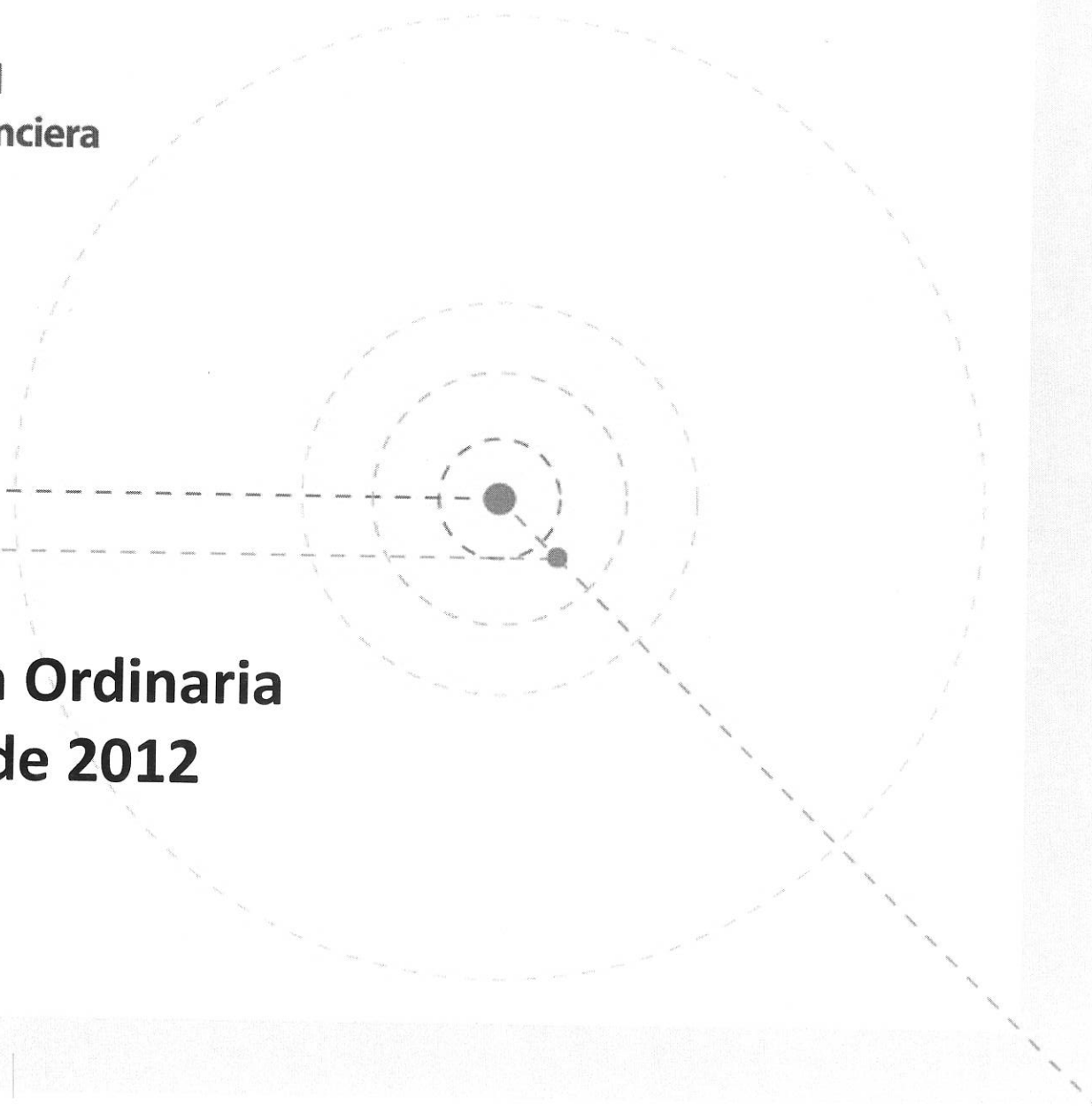




**Consejo Nacional
de Inclusión Financiera**

**Segunda Sesión Ordinaria
29 de junio de 2012**





Orden del día

- 1. Bienvenida y palabras del Presidente del Consejo**
- 2. Informe de cada grupo de trabajo**
 - a) Grupo 1. Medición, diagnóstico y divulgación
 - b) Grupo 2. Modelos de negocio para promover la inclusión financiera
 - c) Grupo 3. Protección al consumidor
 - d) Informe del Comité de Educación Financiera
- 3. Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera**
- 4. Programa de trabajo del Consejo**

Orden del día

1. Bienvenida y palabras del Presidente del Consejo

2. Informe de cada grupo de trabajo

- a) Grupo 1. Medición, diagnóstico y divulgación
- b) Grupo 2. Modelos de negocio para promover la inclusión financiera
- c) Grupo 3. Protección al consumidor
- d) Informe del Comité de Educación Financiera

3. Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera

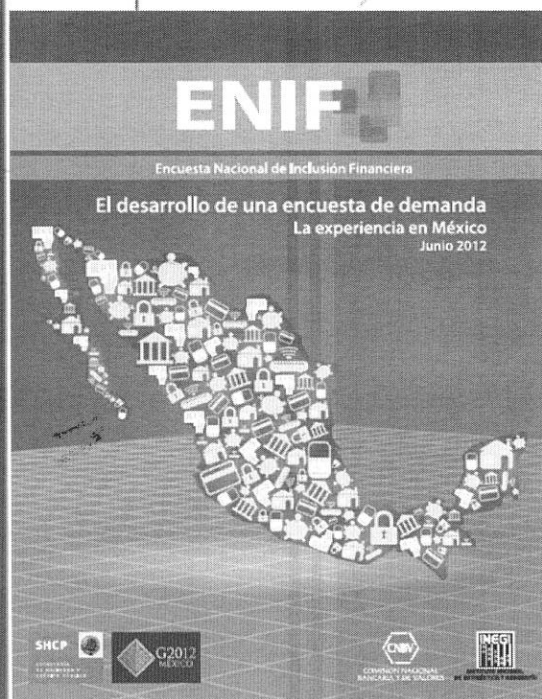
4. Programa de trabajo del Consejo

Orden del día

- 1. Bienvenida y palabras del Presidente del Consejo**
- 2. Informe de cada grupo de trabajo**
 - a) Grupo 1. Medición, diagnóstico y divulgación
 - b) Grupo 2. Modelos de negocio para promover la inclusión financiera
 - c) Grupo 3. Protección al consumidor
 - d) Informe del Comité de Educación Financiera
- 3. Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera**
- 4. Programa de trabajo del Consejo**

Grupo de medición, diagnóstico y divulgación: Encuesta Nacional de Inclusión Financiera

Acciones



- Levantamiento durante el mes de mayo
 - ~~99%~~ ^{85%} de respuesta respecto a la muestra
- Publicación sobre la experiencia de México en el desarrollo de una encuesta de demanda
- Participación en el evento de inclusión financiera en el marco de la Cumbre del G20
- Publicación de los resultados de la encuesta en septiembre del presente año

Grupo de medición, diagnóstico y divulgación: Reporte de Inclusión Financiera 4

Es el primer reporte donde participan todas las instituciones que conforman el CONAIF.



Contenido

Institución

Parte I. Acceso a los servicios financieros



Parte II. Uso de servicios financieros

Capítulo 1. Captación



BANCO DE MÉXICO

Capítulo 2. Crédito

COMISION NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES

Capítulo 3. Seguros



COMISION NACIONAL DE
SEGUROS Y FIANZAS

Capítulo 4. Afores



COASAR

Capítulo 5. G2P



Secretaría
de Hacienda
y Crédito Público

Capítulo 6. Educación financiera y
protección al consumidor



SECRETARIA
DE HACIENDA Y
CREDITO PUBLICO



CONDUSEF

Parte III. Diagnóstico de la situación de
Inclusión Financiera en México



BANCO DE MÉXICO

Fecha de publicación: Julio 2012.

Orden del día

- 1. Bienvenida y palabras del Presidente del Consejo**
- 2. Informe de cada grupo de trabajo**
 - a) Grupo 1. Medición, diagnóstico y divulgación
 - b) Grupo 2. Modelos de negocio para promover la inclusión financiera
 - c) Grupo 3. Protección al consumidor
 - d) Informe del Comité de Educación Financiera
- 3. Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera**
- 4. Programa de trabajo del Consejo**

Grupo de modelos de negocio para promover la inclusión financiera:

Las labores del CONAIF deberán enfocarse en diseñar e implementar modelos de negocio relacionados con los siguientes pasos:



Grupo de modelos de negocio para promover la inclusión financiera:

Acciones

- **Se definieron las labores enfocadas a los siguientes cuatro componentes:**
 - **Ahorro e Inversión**
 - **Transferencias y Pagos**
 - **Seguros**
 - **Productos Crediticios**
- **Es conveniente el diseño de un producto básico “empaquetado” con dos o más de los componentes antes señalados.**
- **De manera transversal se contemplarán aspectos relacionados con: Comisiones, Rendimientos e Incentivos.**
- **Para una adecuada implementación es necesario trabajar en programas piloto que permitan calibrar los nuevos modelos de negocio optimizando los costos de prueba e implementación.**
- **Por otra parte, se analizarán mecanismos innovadores para promover el uso de servicios financieros que se soporten en trabajos vinculados con “Behavioral Economics”**

Grupo de modelos de negocio Agenda con ABM y Subgrupos:

- **En conjunto con la ABM se definió una agenda con 8 puntos:**
 - **Impulsar el pago electrónico de nómina**
 - **Incentivar la domiciliación de recibos**
 - **Promover la terminalización (TPVs) de comercios**
 - **Reforzar las sociedades de información crediticia**
 - **Migrar transaccionalidad en corresponsales bancarios**
 - **Ejecutar el pago de subsidios con tarjeta de débito**
 - **Promover la Educación Financiera**
- **Tanto en el plan del trabajo del grupo de modelos como en la agenda planteada por la ABM, el uso de medios pagos eficientes es fundamental. Para ello, el Banco de México ha planteado una agenda específica en esta materia.**
- **Por su parte, en conjunto con TESOFE se ha definido la ruta crítica para concluir la incorporación de todos los beneficiarios de pagos gubernamentales al esquema de medios de pagos electrónicos, bajo un enfoque de inclusión financiera**
- **En los siguientes meses se definirán prioridades y acciones para atender cada uno de los temas relevantes de la agenda que se trabaja con la ABM. Este ejercicio es necesario realizarlo con la AMIB y la AMIS.**

Orden del día

- 1. Bienvenida y palabras del Presidente del Consejo**
- 2. Informe de cada grupo de trabajo**
 - a) Grupo 1. Medición, diagnóstico y divulgación
 - b) Grupo 2. Modelos de negocio para promover la inclusión financiera
 - c) Grupo 3. Protección al consumidor**
 - d) Informe del Comité de Educación Financiera
- 3. Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera**
- 4. Programa de trabajo del Consejo**

Grupo de protección al consumidor:

Acciones

- **Diagnóstico del sistema de protección al consumidor en el país:**
 - El sistema cumple en términos generales con los Principios del G20 y hay un buen desarrollo de la protección del consumidor de servicios financieros.
 - Sin embargo, prevalecen algunas áreas de mejora del sistema de protección al consumidor financiero, entre las cuales resaltan las siguientes:
 - ✓ Prevalece una división de facultades entre distintas autoridades para regular y supervisar en esta materia a proveedores de servicios financieros
 - ✓ Asimetría de mecanismos de protección al consumidor entre proveedores regulados y no regulados.
 - ✓ La información de características y costos de servicios financieros requiere de más simplificación y estandarización para facilitar a la población la toma de decisiones y evitar abusos, particularmente en los segmentos menos informados.
 - ✓ Los mecanismos de atención de reclamaciones y solución de controversias presentadas por los consumidores no consideran esquemas sencillos y de bajo costo para operaciones de bajo valor.
- **Es conveniente confirmar con los miembros del CONAIF determinar la viabilidad de llevar a cabo una propuesta de rediseño en la arquitectura institucional que contemple la realización de funciones de protección al consumidor en general en una autoridad única con atribuciones y capacidades suficientes, que distinga tratamientos a grupos más vulnerables.**
- **Si esto no procede, se trabajará en una estrategia de coordinación entre las diversas instancias con el fin de alinear esfuerzos.**

Orden del día

- 1. Bienvenida y palabras del Presidente del Consejo**
- 2. Informe de cada grupo de trabajo**
 - a) Grupo 1. Medición, diagnóstico y divulgación
 - b) Grupo 2. Modelos de negocio para promover la inclusión financiera
 - c) Grupo 3. Protección al consumidor
 - d) Informe del Comité de Educación Financiera
- 3. Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera**
- 4. Programa de trabajo del Consejo**

Comité de Educación Financiera:

- **El Comité de Educación Financiera (CEF), a través de sus grupos de trabajo ha enfocado sus esfuerzos durante en:**
 - **El desarrollo de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF)**
 - ✓ La primera versión de la ENEF se presentó en la sesión del Comité de Noviembre de 2011 para sus comentarios. Una nueva versión fue distribuida en los primeros meses de este año a actores relevantes del sector público, privado y social.
 - ✓ La ENEF está a punto de ser finalizada con todos los comentarios recibidos para ser aprobada.
 - **Lanzamiento del Micrositio de Educación Financiera en la página de la SHCP con información y materiales desarrollados por los integrantes actuales del Sector Privado.**
 - **El Subgrupo de medición presidido por la CONDUSEF trabaja actualmente en la Encuesta de Capacidades que se trabaja en coordinación de la CNBV y el Banco Mundial. También se llevó a cabo un inventario de acciones de medición de programas de educación financiera de las instituciones participantes en el Comité.**
 - **Organización de la Semana Nacional de Educación Financiera 2012**

Orden del día

- 1. Bienvenida y palabras del Presidente del Consejo**
- 2. Informe de cada grupo de trabajo**
 - a) Grupo 1. Medición, diagnóstico y divulgación
 - b) Grupo 2. Modelos de negocio para promover la inclusión financiera
 - c) Grupo 3. Protección al consumidor
 - d) Informe del Comité de Educación Financiera
- 3. Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera**
- 4. Programa de trabajo del Consejo**

Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera:

- **El documento que se le distribuyó establezca las bases para el desarrollo de una estrategia nacional de inclusión financiera, cuya estructura es la siguiente:**
 - 1. Antecedentes de la inclusión financiera en México**
 - 2. Situación actual de Inclusión Financiera (Diagnóstico)**
 - a. Regulación**
 - b. Estadísticas de acceso y uso**
 - c. Educación financiera y protección al consumidor**
 - d. Contexto internacional**
 - 3. Acerca del Consejo Nacional de Inclusión Financiera, y**
 - 4. Lineamientos del Plan Nacional de Inclusión Financiera**

- **Cabe señalar que está pendiente definir dichas medidas para fomentar un sistema financiero cada más incluyente que incluya la agenda propuesta por parte del sector privado.**

Orden del día

- 1. Bienvenida y palabras del Presidente del Consejo**
- 2. Informe de cada grupo de trabajo**
 - a) Grupo 1. Medición, diagnóstico y divulgación
 - b) Grupo 2. Modelos de negocio para promover la inclusión financiera
 - c) Grupo 3. Protección al consumidor
 - d) Informe del Comité de Educación Financiera
- 3. Proyecto de la Política Nacional de Inclusión Financiera**
- 4. Programa de trabajo del Consejo**

Programa de trabajo

El CONAIF desarrollará en los siguientes meses el Plan Nacional de Inclusión Financiera conforme al siguiente programa:

